



C I R C U L A R CSJSUC24-24

Fecha: 13 de marzo de 2024

Para: JUZGADOS 001 Y 002 DE FAMILIA DE SINCELEJO, PROMISCOU DEL CIRCUITO DE MAJAGUAL Y PROMISCOU DEL CIRCUITO DE SINCÉ

De: Presidencia Consejo Seccional de la Judicatura de Sucre.

Asunto: *“Presentación inventarios”*

Respetados Jueces:

En atención a la solicitud que se les hiciera mediante Circular CSJSUC24-2 del 11 de enero de 2024 relacionado con la elaboración de inventario procesos a su cargo en estricto orden cronológico, según la fecha de radicación de a más antigua a la más reciente, con corte a 31 de diciembre de 2023, tendiente a la redistribución de procesos a nuevos despachos creados mediante acuerdo PCSJA23-12124 del 19 diciembre de 2023, de manera comedida los exhortamos a su presentación a más tardar el próximo 1 de abril de 2024.

Agradecemos de antemano su atención.

**ROZANA BEATRIZ ABELLO ALBINO**  
Presidenta

RBAA/iavp